



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO				OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ( )			PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		RFC	CPL-851230-512	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 48 "RLAASSP")	DIAGONAL DE PATRICTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	(55) 8000-4400 EXT. 1419	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com	
ESCRITURA PÚBLICA	23,533 (CONSTITUTIVA) 105,842 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE ENERO DE 1955 17 DE FEBRERO DE 1986	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN PELAYO	
NOTARÍA PÚBLICA	56 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIFICACIÓN)	FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 309, A FOJAS 278, VOLUMEN 335, LIBRO 3º (CONSTITUTIVA) 43075 (MODIFICACIÓN)			
DÉ ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ENSAMBLAR, INSTALAR, REPARAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLÓGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUOROSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS TÉRMICAS Y LÁSER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, ELECTROMIOGRAFOS, POLÍGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, CENTRALES DE MONITOREO Y CARROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN, ETC. (CONFORME ESCRITURA 84,848)					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA	ESCRITURA PÚBLICA	46,381	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	11 DE ABRIL DE 2012	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	NOTARÍA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$338,030.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N.)	0% ( ) 16% (X)	
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL				"EL PROVEEDOR" CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		
 JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal				 ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA Apoderada Legal		
 ING. CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS Ingeniero Biomédico en Jalisco Administrador del Contrato						

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017  
MAMAVSMUHN





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número  
17BI0330**

## **ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL**

*B*

SIN TEXTO



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de Julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requeriente: 0953511283/0937, 0952 y 0953511200/1424  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$38,280,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 120 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. Orden: 1/093300/0930/09/17/ 322 / 1658

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención e la salud del IMSS, 2017.

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 18080024  
Actuados: ACDO.ASS.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.ASS.HCT.280816/255.P.DF  
Asignación presupuestaria: 2,200,626,485.49  
Nombre del PPI: Equipo Médico

Clave de cartera: 1850GYR0091  
No. de solicitud: 50083  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiera: 4  
Importe del calendario fiscal: 2,485,500,002.00  
Localización geográfica: No distribuida geográficamente

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signed por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 120  
Monto original con IVA: 38,280,000.00

( treinta y ocho millones doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n. )

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 66 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Aterramiento,  
El Coordinador

*[Handwritten signature]*  
José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

B





DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 322 / 1858

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI: 13350109

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650YR0001  
No. solicitud de SHCP : 50083

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonaria Presupuestado en Destino del Bien			PREI			Monto asignado										
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GRU- GEN	ESF	DE	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	UT	Centro de Costo	Periodo Pajal	No. de bienes	Preio Unitario con Impone Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320725	0000168043	3241	M.H.G.Z. 7	SOS DE MORENO	14180007	1401007	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	2	319,000.00	619,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320726	0000168821	3241	M.HOSPITAL REGIONAL 72	TLANEPANTLA	16060012	160601	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320727	0000168125	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 3	JUITEPEC, MOR.	18020001	182402	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320728	0000168566	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 13	MICATLAN, MOR	18170001	182416	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320729	0000168810	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 1	TEPIC, NAY.	18010008	190101	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320730	0000168944	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 17	MONTERRREY, N.L.	20010004	200101	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320731	0000168873	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 5	CIAS DE LOS GR	20170004	200201	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	17	319,000.00	5,423,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320732	0000168853	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 11	ENTHORELOS, N.	20080001	200402	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320733	0000168907	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 28	MONTERRREY, N.L.	20020003	202403	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320734	0000168974	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 1	OAXACA, OAX.	21020001	210101	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320735	0000168854	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 3	TUXTPEC, OAX.	21040002	211002	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	2	319,000.00	639,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320736	0000168908	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 3	JUAN DEL RIO, C.	26030008	260101	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	2	319,000.00	639,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320737	0000168822	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 12	EYTA DE HORTES	29120001	292408	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320738	0000168763	3241	M.H.GINECO PEDIATRIA HERMOSILL NUM 4	HERMOSILLO, SON	27010003	271801	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320739	0000168751	3241	M.U MED FAMILIAR NUM 4	GUAYMAS, SON.	27030002	272406	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320740	0000168523	3241	M.H.G.Z. 16	CD. REYNOSA	29040001	280101	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320741	0000168764	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM 40	CD. REYNOSA	28040014	282405	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320742	0000169132	3241	U.M.F. No.51	ALUIS TECOLOC	30200001	302415	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320743	0000168997	3241	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320744	0000169133	3241	M.H.G.S.M.F. 33	AN ANDRES TUXT	31830001	310402	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320745	0000168045	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM 32	ALVARADO	31160001	312419	202000	531-191	0391	03	04	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320746	0000169134	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM 40	LEDAO DE DOBLA	31210001	312420	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320747	0000168966	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM 39	PASO DE OVCJAS	31220001	312421	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320748	0000168765	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM 34	TANTOYUCA	31290001	312425	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320749	0000168970	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM 52	AMATLAN	31310001	312426	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320750	0000168979	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM 49	CERRO AZUL	31320001	312427	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320751	0000168956	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM 34	CATEMACO	31320001	312443	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320752	0000168978	3241	M.H.G.Z. VILLA COMP	GOYACAAN-OVC	31650003	310108	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320753	0000168935	3241	U.M.F Y U.M.AA 140	SDALENA CONTR	37560001	372410	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320754	0000168998	3241	H.G.Z. N°1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00





Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 322 / 1658

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transacc.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Misión Presupuesto del Diseño del Bien				PREI Misión Control de Compromisos				Monto adeudado									
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	SAI	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URIG	URIG	UI	Centro de Costo	Fecha Ppal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320755	0000168976	3241	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	010102626	010102	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320756	0000168996	3241	CONSULTORIO MEDICO-JINEZ UNO	CON DE ROMOS A	01020002	012411	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320757	0000169136	3241	H.G.Z. M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320758	0000168524	3241	H.G.R. N° 1	TUJANA, B.C.	02050029	020502	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320759	0000168786	3241	UMF 34 Y UMAA	LA PAZ, B.C.S.	03010017	032401	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320760	0000168906	3241	CONJ. SALTILLO / HZ Y CRR	SALTILLO	05030001	050301	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320761	0000169046	3241	CONJUNTO PIEDRAS NEGRAS HZ 11	PIEDRAS NEGRAS	05120001	051012	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320762	0000169057	3241	CONJUNTO HZ2MF N° 16	SALTILLO	06030008	060201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320763	0000169047	3241	HZ2MF N° 18	TORREON	06090001	060202	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320764	0000168780	3241	CONJUNTO MONGLOVAZ HZ2 N° 7	TORREON	06090001	060203	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320765	0000168877	3241	CONJUNTO HZ2MF N° 13	MONCLOVA, COAH	06170001	060204	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320766	0000168137	3241	HZ2MF CON MF N° 21	SABINAS, COAH.	06210003	062025	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320767	0000168048	3241	HZ2MF N° 14	DRO DE LAS COL	06050001	060402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000168048	3241	HZ2MF N° 15	DISCO I, MADRO.	06090001	060403	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320769	0000168790	3241	HZ2MF N° 13	CD. ACUÑA	06110008	060701	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320770	0000168658	3241	UMF No. 88 + UMMA No. 88	SALTILLO	06030003	062437	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320771	0000168700	3241	H.G.Z. N° 35	CD. JUAREZ, CHIH	06100016	060102	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320772	0000168525	3241	M. H. GRAL REGIONAL Z28	TOLUCA MEX	16010005	160501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320773	0000168604	3241	M. H. PSICUATRICO	JSTAVO A. MADER	36010001	361501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320774	0000168626	3241	M. H. ESPECIALIDADES	AZAPOTALCO	36010003	361601	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320775	0000168527	3241	M. H. PSICUATRICO - M. H. PSICUATRICO	TALPAN	37050001	371501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320776	0000168466	3241	M. H. GR. No. 1 LIME ESPE. CTRO MED	MERIDA	33010001	331801	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320777	0000168901	3241	M. H. GENECOP OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL	20040001	200501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320778	0000168136	3241	M. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUCALPAN	16050002	161401	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320779	0000168886	3241	M. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	PUEBLA, PUE	22010003	221401	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320780	0000168037	3241	H. PEDIATRIA SA	CUAUHTEMOC	37050001	371101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	14	319,000.00	4,466,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320781	0000168123	3241	M. H. CARDIOLOGIA S-A	DOCTORES	37050006	371602	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320782	0000168124	3241	M. H. ONCOLOGIA-GRU	CUAUHTEMOC	37050002	371201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	09	09530007	099001	290000	2017M09	128	319,000.00	38,288,000.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número  
17BI0330**

## **ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL**

*B*

SMYTH'S  
OLYMPIA



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: MANUAL 1, 2, Y 3 NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

HOJA 1 DE 12

<b>1. Definición.</b>
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar.
<b>2. Descripción.</b>
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico.
2.1.1. Carro de emergencia (incluir marca y modelo)
2.1.1.1. De material plástico o polímero de alto impacto.
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas o bordes lisos
2.1.1.3. Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm, ancho entre 55 cm y 65 cm. altura entre 90 cm y 100 cm.
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción.
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.5 cm de diámetro como mínimo.

<b>1. Definición.</b>
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar. <b>FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2</b>
<b>2. Descripción.</b>
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos (estimulación transcutanea) y monitoreo multiparamétrico. <b>FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2 Y 1-3</b>
2.1.1. Carro de emergencia (CAPSA SOLUTIONS / AVALO) <b>FOLLETO 1</b>
2.1.1.1. De material plástico de alto impacto (polietileno). <b>FOLLETO 1</b>
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas <b>FOLLETO 1</b>
2.1.1.3. Dimensiones: longitud 79 cm, ancho 60 cm. altura 90 cm. <b>FOLLETO 1</b>
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción. <b>FOLLETO 1</b>
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.7 cm de diámetro. <b>FOLLETO 1</b>

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0230  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_nl@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Cuevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

biossmann

3

DIVISION DE CONTRATOS



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5831 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 2 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas.
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor.
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro.
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición.
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador.
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones.
2.1.1.9. Con cuatro cajones como mínimo.
2.1.1.9.1. Un cajón o más con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo.
2.1.1.10. Sistema de seguridad.
2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía.
2.1.1.11. Con poste portavenoclisis ajustable e integrado.

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.9. Con cinco cajones. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.9.1. Un cajón con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.10. Sistema de seguridad. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.11. Con poste portavenoclisis ajustable e integrado. <b><u>FOLLETO 1</u></b>





**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 00000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: MANUAL 1, 2, Y 3 NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

HOJA 3 DE 12

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm como mínimo de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro.
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E.
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor.
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente o semitransparente, libre de latex.
2.1.2.3. Autoinflable.
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1500 ml, como mínimo
2.1.2.5. Tamaño pediátrico: Volumen de la bolsa en el rango de 500 a 600ml
2.1.2.6. Tamaño neonatal: Volumen de la bolsa 320ml, como máximo.

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro. <b>FOLLETO 1</b>
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E. <b>FOLLETO 1</b>
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (MERLIN MEDICAL / W44525, W4454, W4456 / No. 0819E2004 SSA, SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)) . <b>CATALOGO 1 PÁG. 2 Y 6</b>
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor. <b>MANUAL 1 PÁG. 2, 3 Y 4</b>
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente, libre de latex. <b>CATALOGO 1 PÁG. 3 Y 4</b>
2.1.2.3. Autoinflable. <b>MANUAL 1 PÁG. 3</b>
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1850 ml. <b>MANUAL 1 PÁG. 3</b>
2.1.2.5. Tamaño pediátrico (niño): Volumen de la bolsa de 585 ml. <b>MANUAL 1 PÁG. 3</b>
2.1.2.6. Tamaño neonatal (infante) : Volumen de la bolsa 320ml. <b>MANUAL 1 PÁG. 3</b>

biossmanni

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.  
Av. Cuahtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de CuevarA  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

**DIVISION DE CONTRATOS**



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR-MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 4 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (incluir marca y modelo)
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor.
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente.
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria.
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O.
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario.
2.1.3. Equipo de intubación orotraqueal (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.3.1. Mango:
2.1.3.1.1. Hecho de metal y que no cause corrosión.
2.1.3.1.2. Acabado acanalado o rugoso.

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (MERLIN MEDICAL / W4452/5, W4454/3, W4456/0). <b>CATALOGO 1 PÁG. 4</b>
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor. <b>CATALOGO 1 PÁG. 4</b>
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente. <b>CATALOGO 1 PÁG. 3</b>
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria. <b>MANUAL 1 PÁG. 2 Y 3</b>
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O. <b>MANUAL 1 PÁG. 2</b>
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario. <b>MANUAL 1 PÁG. 2</b>
2.1.3. Equipo de intubación orotraqueal (KAWE / F.O. / Reg. Sanitario No. 0288EE2015 SSA , SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)). <b>CATALOGO 2 PÁG. 1</b>
2.1.3.1. Mango: <b>CATALOGO 2 PÁG. 4</b>
2.1.3.1.1. Hecho de metal (acero inoxidable) y que no cause corrosión. <b>CATALOGO 2 PÁG. 2</b>
2.1.3.1.2. Acabado rugoso (acabado estriado). <b>CATALOGO 2 PÁG. 2</b>

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mt@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

## Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01    FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314    HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>  <b>CARRÓ ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESEFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS</b>

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS</u>	LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-EB-2017</u> MODELO: <u>TEC-5631 / AVALO</u>
PARTIDA: <u>2</u>	CANTIDAD: <u>120</u>
CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3</u>	
FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC</u>	

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

HOJA 5 DE 12

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas.
2.1.3.2. Batería recargable a la corriente de forma directa o con cargador. Cargador de la misma marca del equipo.
2.1.3.3. Iluminación xenón o LED a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio.
2.1.3.4.1. De acero inoxidable.
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas.
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora.
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión,

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 4</u></b>
2.1.3.2. Batería recargable con cargador. Cargador de la misma marca del equipo. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u></b>
2.1.3.3. Iluminación LED a través de fibra óptica de 3.5 volts. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u></b>
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 5</u></b>
2.1.3.4.1. De acero inoxidable. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 5</u></b>
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 6</u></b>
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 5</u></b>
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 7</u></b>
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión, monitoreo continuo integrado y con

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Candesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3738  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com





**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 6 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

monitoreo continuo integrado y con sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo.
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA).
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 200 Joules o mayor.
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos.
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga.
2.1.5.5. Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa.
2.1.5.7 Sistema de autoprueba del equipo.
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente.
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica.

sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo (estimulación transcutánea). <u>MANUAL 2 PÁG. 1-2</u>
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5</u>
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 270 Joules. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3, 2-5 Y 15-2</u>
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 30, 40, 50 Y 60 segundos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3 Y 15-15</u>
2.1.5.5. Tiempo de carga de 5 segundos para máxima energía. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-2-5 Y 6-2-16</u>
2.1.5.7 Sistema de autoprueba del equipo. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-7</u>
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-5 Y 8-1-18</u>

Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara A  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com



6

**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

HOJA 7 DE 12

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles.
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 10mA o menor a 140mA o mayor.
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos o menor.
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor.
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico).
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla.

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u></b>
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u></b>
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación (estimulación transcutánea) . <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 6-1-6</u></b>
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-5, 7-8 Y 15-3</u></b>
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 8 mA a 200 mA. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u></b>
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u></b>
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 30 pulsos por minuto a 180 pulsos por minuto. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u></b>
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico). <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u></b>
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 7-10</u></b>

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara A  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATÁLOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1: MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 8 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm (5.6 pulgadas) como mínimo.
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros:
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardíaca
2.1.5.14.1.2 SpO2
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media.
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias).
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español.
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles.

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color de 6.5 pulgadas. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 Y 8-0-3</u></b>
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-0-3</u></b>
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardíaca <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-13</u></b>
2.1.5.14.1.2 SpO2 <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u></b>
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u></b>
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG a seleccionar entre 8 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V). <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-4 Y 8-1-13</u></b>
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media. <b><u>MANUAL 3 PÁG. 2-18</u></b>
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias). <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 14-4</u></b>
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <b><u>MANUAL 3 PÁG. 2-2</u></b>
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-5</u></b>
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 9-2</u></b>

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condese  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.  
Av. Cauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2.
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente.
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería.
2.1.5.19 Sistema de registro.
2.1.5.19.1 Impresión integrada.
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado.
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario.
2.1.5.19.4 Un canal como mínimo.
2.1.5.20 Batería.
2.1.5.20.1 Recargable e integrada.
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna.
2.1.5.20.3 Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima o 1.5 horas de monitoreo continuo, como mínimo.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 9-6 ; MANUAL 3 PÁG. 2-23</u></b>
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u></b>
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 4-9</u></b>
2.1.5.19 Sistema de registro. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u></b>
2.1.5.19.1 Impresión integrada. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-6</u></b>
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-9</u></b>
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u></b>
2.1.5.19.4 Dos canales. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-6, 10-1-7</u></b>
2.1.5.20 Batería. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u></b>
2.1.5.20.1 Recargable e integrada. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-4 Y 4-2</u></b>
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 4-2</u></b>
2.1.5.20.3 Que permita dar 100 desfibrilaciones a carga máxima o 180 minutos de monitoreo continuo. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 4-5</u></b>

HOJA 9 DE 12



Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Milras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

DIVISION DE CONTRATOS



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAJ: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1: MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 10 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.5.20.4 Tiempo de carga máximo 4.5 horas.
<b>3. Accesorios</b>
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio.
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (incluir marca y modelo).
3.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes.
<b>4. Consumibles</b>
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas).
4.2. Electrodo autoadherible trascutáneo para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto o pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (referir marca y modelo).
4.3. Pasta conductora al menos dos tubos.

2.1.5.20.4 Tiempo de carga 3 horas. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-8</u>
<b>3. Accesorios</b>
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio. <u>CATALOGO 3 PÁG. 25</u>
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (NIHON KOHDEN /JC-865V). <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-7 ; CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
3.3. Cable de paciente de 6 puntas. <u>CATALOGO 3 PÁG. 24 Y 25</u>
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes. <u>CATALOGO 3 PÁG. 26</u>
<b>4. Consumibles</b>
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas). <u>CATALOGO 3 PÁG. 24</u>
4.2. Electrodo autoadherible trascutáneo para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto / pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (NIHON KOHDEN / H327). <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
4.3. Pasta conductora dos tubos. <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE-PREI: 00000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 11 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

4.4. Papel para impresión al menos dos rollos.
4.5. Al menos una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie.
4.6 Al menos dos focos para laringoscopio.
<b>5. Instalación</b>
5.1. 110v, 60Hz. ±10%.
<b>6. Mantenimiento</b>
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
<b>7. Normas –Estándares vigentes</b>
<b>7.1. Para bienes nacionales e internacionales.</b>
7.1.1. Registro sanitario.
7.1.2. Certificado de calidad ISO-9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
<b>7.2. Para bienes nacionales incluir:</b>
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

4.4. Papel para impresión dos rollos. <b>MANUAL 2 PÁG. 1-6</b>
4.5. Una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie. <b>FOLLETO 1</b>
4.6 Dos focos para laringoscopio. <b>CATALOGO 2 PÁG. 4</b>
<b>5. Instalación</b>
5.1. 110v, 60Hz. ±10%. <b>MANUAL 2 PÁG. 15-20</b>
<b>6. Mantenimiento</b>
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
<b>7. Normas –Estándares vigentes</b>
<b>7.1. Para bienes nacionales e internacionales.</b>
7.1.1. Registro sanitario. (SE INCLUYEN EN EL PUNTO 2.4 ; No. OFICIO 153300CO320043, REGISTRO No. 1491E2015 SSA , REGISTRO No. 0819E2004, REGISTRO No. 0288E2015 SSA )
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 )
<b>7.2. Para bienes nacionales incluir:</b>
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.R. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01-81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

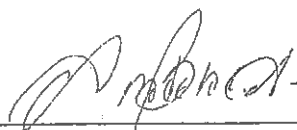
LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 12 DE 12	

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

<b>7.3. Para bienes internacionales incluir</b>
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

<b>7.3. Para bienes internacionales incluir.</b>
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (SE INCLUYE CERTIFICADO CE , EN EL PUNTO 2.4 )

**ATENTAMENTE**



**ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CASA PLARRE, S.A. DE C.V.**

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.  
Av. Cuahtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Cuevar/A  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodmium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72





Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
  - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la Guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
  - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ABIESS  
DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

3



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

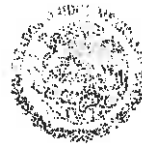
El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal, pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,





- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subsucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</b></p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ...</li> <li>2. ...</li> <li>3. ...</li> <li>4. ...</li> <li>5. ...</li> <li>6. ...</li> <li>7. ...</li> <li>8. ...</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</b></p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ...</li> <li>2. ...</li> <li>3. ...</li> <li>4. ...</li> <li>5. ...</li> <li>6. ...</li> <li>7. ...</li> <li>8. ...</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol> <p style="text-align: right;"><b>(Se agrega)</b></p>
3	<p><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2270

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten mark]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0330**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

SIN TEXTO



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Domicilio	Subproyecto	Entidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	HRP	SV	Observaciones	Unidad
1	Hosp. Especialidades CIM La Paz	UMAE HE CNM LA RAZA	Sera y Zaachila SNR Col. La Raza C.P. 02980, Del. Ag. Coahuila, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angéligo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades IV Guajuato	UMAE HET LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pdpozo@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angéligo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CINCO	Beltrán Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44323, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angéligo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	1
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esp. Calle Artilero Mar, Cd. Soledad Morelos C.P. 2085 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	1
2	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	1
2	Baja California	HGRI UMMA TIJUANA, BC	Calle Canada #1691 Col. Rio Tijuanense Esq. C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Méjica No. 4090 e/ E. Cobeno y Bordo Col. Indeco C.P. 23970, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	1
2	Chihuahua	HGZ35 UMMA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Inonavit Casas Grandes, C.P. 36800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Costera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	3
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Haro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	2
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	2
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Itapoa C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	2
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	2
2	Coahuila	HGZMF19 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	1
2	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Herold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	2
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26660, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	1
2	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	1
2	Coahuila	HGZMF20 FOFO IADERO, COAH	Bvd. Francisco I Madero No. 650 Col. Nuevo Lireras del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	1
2	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUÑA, COAH	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Del. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	1
2	Coahuila	UMF Y UMMA 86 SALTILLO, COAHULA	Damasc Rodríguez No. 750 C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Manapalitan, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cdad. del Huevo S/N Entre Calz. de Las Bombas y Procl. Div. del Norte. Col. Ex-Hedera Coapa C.P. 14310, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Del. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Boso.	1

INVERSIÓN Y CONTRATACIONES



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Definición	Unidad/Área	Dirección	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	FEI	Sal	Destino	Criterio
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIO U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Señe y Zacañeta S/N Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Cuernavaca, C.P. 14050, Deleg. Tlaxpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 499 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial Monterrey, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuenca Mogue	Director Médico	francisco.cuenca@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, ENEXARTE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Avallan Naucalpan de Juárez, C.P. 525150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE H TO CMAMC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Hacienda Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n esq. Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a. sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz S/n Número. Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Passo Tolocan No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF3 JUITEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF13 IMACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miaquatlán, Miaquatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 227 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Erf. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Oaxaca	HGZ1 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N Sr. Juan Barahita Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Barahita Tuxtpec, San Juan Barahita, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2

W



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Fiscal, Dirección, Municipio, Ciudad, Calle, P.O. Box, Teléfono, Correo Electrónico, Cargo, Grupo, Nombre del Contratista, RFC, Monto, Tipo de Bien, Descripción de Bien, Observaciones.





ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Descripción	Ubicación	Domicilio	Responsable	Grado	Correo Electrónico	TEL	CIIU	Descripción	Cantidad	Unidad
3	Tamaulipas	H2315 GUADALUPE DEL RÍO, TAMPS	Bvd. Hnabpu 2000, Col. del Valle C.P. 66260, Tlaxiaco, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16382	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	531.632.0554.03.01
4	Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Márquez por Talamanday y Quimilana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16361	Ingeniero Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	531.632.0554.03.01
4	Chihuahua	HG1866 UJMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Prieta Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Jefe de Servicios Administrativos	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	531.632.0554.03.01
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Jefe de Servicios Administrativos	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	531.632.0554.03.01
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Pedernales Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chazar	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	531.632.0554.03.01
4	Nuevo León	HG2MF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	Coordinador Biomédico	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	531.632.0554.03.01
4	Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	Coordinador Biomédico	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	531.632.0554.03.01
4	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N, Esq. Centro, Col. Florida, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	Ingeniero Biomédico E2	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	531.632.0554.03.01
4	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	531.632.0554.03.01
5	Chihuahua	HG11 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	Jefe de Servicios Administrativos	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	531.632.0554.03.01
5	Hosp. Cardiología C.A.M.N. Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA	Av. Cuatrimoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur, Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	531.632.0554.03.01
5	UMAE HG CMN LA PAZA	UMAE HG CMN LA PAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas, Col. La Paza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	16367	Jefe de la División Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	531.632.0554.03.01
5	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esqueleto E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	Coordinador Biomédico	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	531.632.0554.03.01
5	Sonora	HG11 CD OBREGON, SON	Misael y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del Huisay y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del Huisay, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fomtes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fomtes@imss.gob.mx	16367	Coordinadora Biomédica Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	531.632.0554.03.01
5	Tamaulipas	HG11 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	531.632.0554.03.01
5	Yucatán	HG12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	531.632.0554.03.01
6	Guajuato	HG24 CELAYA, GTO	Av. Munaltemo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leitia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	531.632.0554.03.01
6	Guajuato	HG24 CELAYA, GTO	Av. Munaltemo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leitia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	531.632.0554.03.01
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cenantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar, C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	531.632.0554.03.01
7	YI, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 7260 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	Jefe de División de Cirugía	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	531.632.0554.03.01
7	Hosp. General C.M.N LA PAZA	UMAE HG CMN LA PAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Paza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	16364	Jefe de la División Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	531.632.0554.03.01
7	Hosp. General C.M.N LA PAZA	UMAE HIRFECTO CMN LA PAZA	Zacachilas y Jacarandas S/N, Col. La Paza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	16364	Jefe de la División Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	531.632.0554.03.01
7	Jalisco	HG110 GUADALAJARA, JAL	Av. Cromwell con Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	Ingeniero Biomédico	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	531.632.0554.03.01
7	México Oriente	HG2187 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Juárez S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56163 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervela	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	Ingeniero Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	531.632.0554.03.01
7	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	Ingeniero Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	531.632.0554.03.01
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bellestar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Faith Hernández Cenantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	Director Médico	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3	531.632.0554.03.01
8	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	Ingeniero Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	531.252.0033.02.01
8	Baja California	HG2MF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verulugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	531.252.0033.02.01
8	Baja California	HG11 UJMA TUJANA, BC	Baja California Norte Calle Canada #1680 Col. Pto. Tijuana Encasa Etapa, C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verulugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	531.252.0033.02.01
8	Baja California	HG2MF8 TECAITE, BC	Av. Ponce Gil y Av. Añez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verulugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	531.252.0033.02.01
8	Baja California	HG01F7 Tijuana, BC	Bkd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verulugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	531.252.0033.02.01

3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Table with columns: Estado, Municipio, Localidad, Calle, C.P., Responsable, Cargo, Correo Electrónico, P.R.E., M, Descripción de Bienes, Cantidad.

DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 14

CATÁLOGO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO

Entidad	Oversight	Subjeto Materias	Central	Entidad	Administrador	Responsable	Codificación	Requisitos	Unidad
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora biomédica Delegacional	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Administración y Mantenimiento	México	M.C. Héctor Antonio Guilán Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UJAE HGP 46 LEON, GTO	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	UJAE HPEIDATRIA OBLACINOC,JAL	Administración y Mantenimiento	México	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8	
8	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HG52MF33 SN ANDRES TUXTLA VENTE	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Ulises Toralib Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HG2MF9 ENSENADA, BC	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Héctor Baro Verubgo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	Ecoanodógrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HG5MF12 S LISI R COLORSADO	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Héctor Baro Verubgo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	Ecoanodógrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HG2MF28 SAN JOSE DEL CABO	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	Ecoanodógrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	Ecoanodógrafo bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HG288 TULPETLAC, EDO MEX OTE	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	Ecoanodógrafo bidimensional doppler color.	1
9	UJAE HPEIDATRIA OBLACINOC,JAL	Administración y Mantenimiento	México	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1	
10	Baja California	HGRH-UJMAA TIJUANA, BC	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Héctor Baro Verubgo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Héctor Baro Verubgo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Baja California	UMFH3 SAN QUENTIN, BC	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Héctor Baro Verubgo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF03 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ, MATEOS, BCS	Administración y Mantenimiento	México	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Coahuila	HE2 1 SALTILLO, COAH	Administración y Mantenimiento	México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Administración y Mantenimiento	México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	2
10	Coahuila	HG2MF 2 SALTILLO, COAH	Administración y Mantenimiento	México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	2
10	Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Administración y Mantenimiento	México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Coahuila	HG2MF18 TORREON, COAH	Administración y Mantenimiento	México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	2
10	Coahuila	HG2MF17 MONCLOVA, COAH	Administración y Mantenimiento	México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Coahuila	HG2MF24 NUEVA ROSITA, COAH	Administración y Mantenimiento	México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Administración y Mantenimiento	México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Administración y Mantenimiento	México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE GOBIERNO

Entidad	Comproedor	Unidad IMSS	Dirección	Responsable de Compra	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	FEEL	Descripción	Cantidad
Coahuila	UMF14 ZAPAGOZA, COAH	Coahuila	Ciudad de México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Coahuila	Jiitlán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Coahuila	Uruapan, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Coahuila	Cuauhtémoc y Colonia Americana	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF8 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bvd. S. José y Calle Guadalupe	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Coahuila	Av. Miraflores No. 18	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF28 AGUILTA, COAH	Coahuila	Cdad. Hospitalaria	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Coahuila	Presidente Carranza y Mercaderes	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Coahuila	Tercer No. 281 y Ocampo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF84 MORELOS, COAH	Coahuila	Acahuatlán No. 303	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF1 y UMAA 88SALTILLO, COAHUILA	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Distrito Federal Norte	Av. Circunvalación Esquina Correidora	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Distrito Federal Norte	Balbuena C.P. 15910	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Distrito Federal Sur	HOZTA FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Distrito Federal Sur	Francisco González Bocanegra No. 10	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	5
Hgo. Coahuila de Zaragoza	UMAE HCARIOLOGIA CHINSXXI	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Av. Cuauhtémoc No. 330	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	9
Hgo. Coahuila de Zaragoza	UMAE HE CINLA RAZA	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Señal y Zarachila S/N Col. La Raza	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Hgo. Coahuila de Zaragoza	UMAE H PISO SIN FERNANDO D'FURS	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Av. San Fernando No. 207	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Hgo. Coahuila de Zaragoza	UMAE H ESPECIALIDADES CHINSXXI	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Av. Cuauhtémoc No. 330	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Hgo. Coahuila de Zaragoza	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	7
Hgo. Coahuila de Zaragoza	UMAE HE14 CHAMVER	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Los Pangeles C.P. 37820	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
Hgo. Coahuila de Zaragoza	UMAE HEZ CHIN CD OREGON, SON	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Calle Prolegación Hidalgo y Huastecan S/N	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	5
Hgo. Coahuila de Zaragoza	UMAE HEZ MONTERRREY, NL	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Av. Uruapan y Fiel Valdez	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
Hgo. Coahuila de Zaragoza	UMAE HESP OMAAC PUEBLA, PUE	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
Hgo. Coahuila de Zaragoza	HOZB URUPAN, MICH	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Calle Benito Juárez Esq. Con. Vía S/N Col. Linda Vista	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Hgo. Coahuila de Zaragoza	HOZ B3 MORELIA, MICHOACAN	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Av. Cuernavaca S/N, Esquina San Juan Flores	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
Hgo. Coahuila de Zaragoza	HGZMF2 ZACAPU, MICH	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Calle Salvador Alvarado 100	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Hgo. Coahuila de Zaragoza	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Calle Congressal y 22 de Octubre	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Hgo. Coahuila de Zaragoza	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Av. Boqueron de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Hgo. Coahuila de Zaragoza	UMF118 ZITACUARO, MICH	Hgo. Coahuila de Zaragoza	Calle Sáenz Nta. 143	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
CONSEJO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distribución	Unidad Ejecutora	Centro	Correo Electrónico	Folio	Salario	Interpretación	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Unidad Lazaro Cantaneras y Compañera S/A, Col. Centro A Ur Lado de La Presidencia y DIF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, México	ing. Ruy Bokages Kuri	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Terreno Sur de Mayor y Pelegrini Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuicatlan, Morelos	ing. Adriana Becerra Aquilera	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Nayarit	HEZM10 SANTAGO	Nicolas Echeverria en Col. Ouarintemoc	ing. Oliver Gerardo Ruiz	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
10	Nayarit	JXQUINTLANAY	José Ortiz de Domínguez No. 1 Carre. 200 Tapic-Pto Villalón	Mirramontes	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Banderas	ing. Oliver Gerardo Ruiz	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
10	Nayarit	UMF 27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Carretera Miguel Alemán Km 2.6 Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	4
10	Nuevo León	HEZ 67 CON UMAA APODACA NL	Escobedo y Alamosa S/A, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Nuevo León	HG21F10 SABINAS HIDALGO, NL	Hidalgo y Escobedo S/A, C.P. 67360, Ciudad de Altamira, Altamira, Nuevo León	ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Av. Ritz Cortines y Carazo Col. Moderna C.P. 64530, Montezuma, Monterrey, Nuevo León	ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magrovia Col. Fraccionamiento Aztlan C.P. 64730, Monterrey, Nuevo León	ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Estomino y Pionero Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Zaragoza y Alameda S/A, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Anteaga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Celestino Gasca y Guirajuato Col. Celestino Gasca C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Garza, Nuevo León	ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Isidro Carranzas 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ciudad Héroles de Chapultepec 181 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Oaxaca	HG21-JUMAA OAXACA, OAX	Av. Fidel Velázquez, Y 42 Sur No. 4211, UH Infonavit La Margarita, C.P. 72580, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla, P.U.	ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Puebla	HG20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76600, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	ing. Juan Arturo Saenz López	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
10	Querétaro	HG21 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa, Jalisco, Querétaro	ing. Juan Arturo Saenz López	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA, JALISCO, QRO	Juárez y Seguro Social S/A, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istmo Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla	ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Av. Francisco Trujillo Gurría S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	ing. Karim Tapia Quevedo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	ing. Karim Tapia Quevedo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 86800, Tenapa, Tenapa, Tabasco	ing. Karim Tapia Quevedo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Tabasco	UMF18 TENAPA, TAB	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Tamaulipas	HG216 CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	Calle Cienfuegos Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landolfi S/N C. P. 39030, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Tlaxcala	HG2 MF 2 APIZACO, TLAX	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 39200 Capulápan, Capulápan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dir. Ana Ruth Hernández Cervantes	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
10	Tlaxcala	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	ing. Simón García Quiñero	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	4

B



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Coahuila	Guerrero	Unidad Proce	Contrato	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	siimon.garcia@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Veracruz Norte	HGZMFS6 CD CARDEL VER NTE	Veracruz Norte	Veracruz Sur	HGZMFS2 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	siimon.garcia@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Veracruz Norte	HGZMFS26 TUPIRAN, VER NTE	Veracruz Norte	Veracruz Sur	HGZMFS26 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	siimon.garcia@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbora	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Baja California	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Ing. Erick El Ramón Logán Huéni	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopeza@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopeza@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISCU MORELOS, DF NTE	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISCU MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades IV OREGON, SON	UMAE HEZ CANCÚ OREGON, SON	Hosp. Especialidades IV OREGON, SON	Hosp. Especialidades IV OREGON, SON	UMAE HEZ CANCÚ OREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZ26 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	San Luis Potosí	HGZ26 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potencialidades evocadas multimodales)
Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUARTEMOC, CHH	Chihuahua	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUARTEMOC, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potencialidades evocadas multimodales)
Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Chihuahua	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potencialidades evocadas multimodales)
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO PARRAL, CHIH	Chihuahua	Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO PARRAL, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potencialidades evocadas multimodales)
Guerrero	HGZ2 CELAYA, GTO	Guerrero	Guerrero	HGZ2 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potencialidades evocadas multimodales)
Guerrero	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Guerrero	Guerrero	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potencialidades evocadas multimodales)
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Hosp. General C.M.N La Raza	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bobalvos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potencialidades evocadas multimodales)
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potencialidades evocadas multimodales)
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMIMAC PUERLA, PUE	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMIMAC PUERLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potencialidades evocadas multimodales)
Shreba	HGZMFS MAZATLAN, SIN	Shreba	Shreba	HGZMFS MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Flores Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.aflores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potencialidades evocadas multimodales)
Tamaulipas	HEZ13 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Tamaulipas	HEZ13 MATAMOROS, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potencialidades evocadas multimodales)
Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLOPADO, SON	Baja California	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLOPADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.
Hosp. Especialidades IV 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Hosp. Especialidades IV 25, Nuevo León	Hosp. Especialidades IV 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.
Jalisco	HGZMF46 ZARAGOZA, JAL	Jalisco	Jalisco	HGZMF46 ZARAGOZA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oñka Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.onka@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTABILIDAD

Entidad	Departamento	Unidad/Área	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Observaciones	Comentarios
13	Oaxaca	HGZ1-JUMIA OAXACA, OAX	Coel. Héctor de Chiquitapeo 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carrera Transmexicana SN Nicolás Romero y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
13	Shaboa	HGR1 COLIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Coliacán, Coliacán, Coliacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	11902	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
13	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. I.P.N. Esquina Eje 4 Norte Futura Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Pemilón Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Tepeapulco, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Wolcher Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMINVER	Av. Circunvalación, Esq. Genaritas y Pacifica SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General G.M.N La Paz	UMAE HG OMI LA PAZ	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautcalpán C.P. 53000, Interoptical, Ixtapaluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morenos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	nuy.bojorques@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HG627 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Arboledas C.P. 58357, La Piedra de Caballeros, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	nuy.bojorques@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héctor de Chiquitapeo 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HG5210 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Frio Sáenz C.P. 73200, Nuevo Necha, San Gabriel, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD GARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Carretil - Nautla, Col. El Modelo, Col. El Modelo, José Cardiel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Consegroira Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGZMF8 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HG52 33 TIZAYUCA, HGO	Fraza Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. , Tizayuca, Hidalgo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	10
15	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTEPERRY, NL	Av. Conelintán y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	5
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautcalpán C.P. 53000, Interoptical, Ixtapaluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	3
15	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón SN Esq. Ceño Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	2
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Nariño y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	Incubadora para recién nacido/cama de taller radiante.	2
16	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lurdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	Incubadora para recién nacido/cama de taller radiante.	2
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Precio Carrones Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	Incubadora para recién nacido/cama de taller radiante.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Clave	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	HEB	SEI	Descripción	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMIAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Parates Arroyo	gustavo.parates@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incidadora para recibir radiación de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incidadora para recibir radiación de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incidadora para recibir radiación de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incidadora para recibir radiación de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quavebo	karim.tapia@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incidadora para recibir radiación de calor radiante.	3
16	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incidadora para recibir radiación de calor radiante.	2
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incidadora para recibir radiación de calor radiante.	1
17	Aguascalientes	HGSZ AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incidadora para recibir radiación de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGSZ AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF16 TORREÓN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGSZMF20 FCOJ MADRERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HSALTIILLO, COAH/JILA	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	HGSZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Sarmiento	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HGSZMF2 IPAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HGSZ19 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	HGSZMF8 ZHUATANEJO, GTO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guanajuato	HGSZMF3 CHILPANCIANGO, GTO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HGSZMF5 TÁXCO, GTO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guanajuato	HGSZMF19 CD ALTAMIRANO, GTO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	HGR1 ACAPULCO, GTO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guanajuato	UMF 29 UMAA LLANO LARGO, GTO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMIAE HZ CHIN CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz Rodríguez	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMIAE HESP OBLATOS CAMINO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstétrica N° 28, Nuevo León	UMIAE HGO OBLATOS CHINO, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	UMIAE HGO OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Oscar Elazar González Cárdenas	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMIAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Lic. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Bandera	Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Donatario	Responsable	Código	Correo Electrónico	IMSI	ES	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colocador 15.5H. Cali. Esp. Av. 15.1N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZB URUJAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vela, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Ahueros SN, C.P. 58800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFR APATZINGAN, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFI7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZM33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Olaver SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Carril Col. La Leona C.P. 66510, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SN y Av. Garcésquez Col. San Nicolás Teitxilitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera México - Metepec SN C.P. 74360, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 16 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.arturo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Uzath Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Uzath Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mátos y Fuente de Jipitón Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Ing. Oscar Riveras	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZMFI4 NAVOLATO, SIN	Chd. Alameda SN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Riveras	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tlaxaco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Nevoitón, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxaco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86800, Villahermosa, Centro, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HFEDATRIA OBLACMINOG, JAL	UMAE HFEDATRIA OBLACMINOG, JAL	Av. Francisco Trujillo Gamma SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, C. Cárdenas, Cardenas, Tlaxaco	Dr. Ana Ruth Hernández Contreras	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZMFI2 POZA RICA, VER	Belsero Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER	Narand y Paloma SN Col. Laredo C.P. 83280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 88000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMFI 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mátos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Paullia	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La Plaza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PLAZA	Crd. Vallejo y Juanandras Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acatzacoatlán, Distrito Federal	Lt. Sergio Admín Talleres Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.tallices@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOLOCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Morelos Tlatelolco C.P. 66900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMN CD ORBESON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huiracury SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Ratael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ratael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Nueva 1814 esquina con Petroleros Mexicanos Col. Gremial C.P. 20600, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Várez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4**

**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Comunidad	Unidad Móvil	Comités	Administradores	Emp.	Centros de Atención	SEI	SE	Mediador	Cantón
Baja California	UMF27 TLUAMA, BC	SEI: Estación Cruz Cruz SRN Km. 11.5 carril. Aliguaga a Teneate Col. La Miesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hedor_baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Baja California Sur	HGSZAF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	eriklogan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Campesate	HGZJF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tulum y Chetumal Rto Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan_basco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chiapas	HGZAF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chiapas	UMF18 TULUA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvd. Chocón esquina Afiliado 115 Col. Las Palmas C.P. 28040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chihuahua	HGHB-DUMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Freyre Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Clotier # 8625 Col. Interoami Angel Trias, C.P. 23263, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Coahuila	UMF42 URDUNOLA SALTILO, COAH	Carretera de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Utilifolia C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Coahuila	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Coahuila C.P. 28989	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel_mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantillán C.P. 08100, Deleg. Ztecalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2855 Nezaualpán y Zozotlán Col. Xozotlán C.P. 04910, Deleg. Xozotlán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Fejé Pescador y Plinio, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Matallismo Esp. Hto. Rama, Centro C.P. 31060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leida Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 85 Col. Centro C.P. 36000, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Hargal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar_rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Hidalgo	HGZMF8 CD SHAGUN, HGO	Av. Osmunvalación y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 43350, Tlaxiahuacán, Hidalgo	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Maestro Osameo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUILA	Luzero Carreteras y Roberto Michel Col. Glorieta del 'Alamo' C.P. 45900, Tlaquepala, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mejías	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Camal SIN San Agustín 3RA Sección. C.P. 55190 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo España Flores Magón Col. La Mora C.P. 52000, Lerma de Villada, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Michoacán	HGZ83 MORELIA, MCHCOACAN	Av. Camal SIN, Esquina Sarcoo Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Roberto Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.roberto@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Morelos	HGZMF3 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cardenas SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquichira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ritz Miraguanes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver_ritz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Oaxaca	UMF65 TALUCA DEL CAMINO, OAX	Paseo de viene Cd del Valle	Ing. Ramon Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Alameda 1200 Esquina Con Alhifitas, Colonia Las Flores, Op. 68028 Santa Lucia del Camino, Santa Lucia del Camino, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candiá Vilchicos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan_saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO QRO	Carreteras de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan_saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Quintana Roo	UMF18 GANCUN NORTE, Q ROO	Cd. Guatixpe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76198, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Talleres Esp. Prodigio Tulum, M. 7 L 1 Región 89 C.P. 72927, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Lucha Lucha Tránsito Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lucha_tran@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Sinaloa	UMF36 CUJALCAN, SIN	Av. Nicolás Zapata 203 Puerto Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 78220, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar_rivera@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Bvd. E. Cabrera 3108 Col. Irapuati Humaya C.P. 80020, Guadalupe Posadas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Verónica Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fuentes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**  
**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Descripción	Unidad	Administrador de Contrato	Clave	Código	Código Específico	IMCI	EMC	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HG22 CARMENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADEIRO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cañadano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NITE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF38-UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades	UMAE HE CHIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	C.M.N La Baza	UMAE HEZ CHAN CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	OBREGON, SON	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGO D LAS SALINAS	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bolongnesi Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TURTILA, VER N	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERINA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	20682	531.616.5108.01.01	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	20683	531.616.5108.01.01	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucab	Ingeniero Biomédico	20683	531.616.5108.01.01	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20684	531.616.5108.01.01	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHAN CD OBRERON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20688	531.616.5116.01.01	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20688	531.616.5116.01.01	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Sieniz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20688	531.616.5116.01.01	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1

19



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTADORES**

Entidad	Unidad Médica	Administrador Contable	Categoría	Correo Electrónico	RFEI	SE	Descripción	Unidad
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	ingoscarrivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	ingoscarrivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	5
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Casariego	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Aguaresalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yarex	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Dx. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Botegones Kuri	ruy.botegones@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Mondada Saenz	ramon.mondada@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Casariego	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Ing. Miguel Mir Sánchez	miguel.mir@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guerrero	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Letícia Pacheco Rios	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	ingoscarrivera@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.A.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CIN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Castro Perilla	juan.castro@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	10
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	3
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología	1
29	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Casdora	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Órgano	Unidad	Centro	Administración	Cargo	SNII	Clave	Descripción	Cantidad
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAF HETI TORREON, COAH	Bivd. Revolución 2500 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGRAS LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nishus	Ingeniero Biomédico	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nishus	Ingeniero Biomédico	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGA GUADALUPE, NL.	Matamoros y Zuerua S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMFR SN NICOLAS DL, GARZA, NL.	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ00 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP.	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Letheth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMFR ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMFR TECATE, BC	Av. Ponies Gity Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGSMF2 S LUIS R COLORADO, SON.	Av. Chimeshua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Contreras C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Campeche	HGZMFI CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quimiana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMFI CIUDAD DELICIAS, CHH.	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 32000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH.	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Prolong. Av. División del Norte s y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Nari y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMFI SALTILLO, COAH	Bivd. Venustiano Carranza y Bivd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kappa C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMFI16 TORREON, COAH	Bivd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMFI TORREON, COAH	Bivd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMFI MONCLOVA, COAH	Bivd. Ramón R. Pope Col. Centro C.P. 26700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	FUENTE COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Páramos de la F. Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMFI20 FCO I MADERO, COAH	Bivd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Lirios del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMFI27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZS13 CIUDAD AGUIA, COAH Y UMAH	Bivd. Guerrero y Avana Obregon Col. Centro C.P. 26500, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	89SALTILLO, COAHULLA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Ingenieros Norte No. 1322 Esquina Eps 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07700, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Lirios Zamora Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ28 VILLA COMPA, DF SUR	Cdad. del Huevo SAN Entre Caiz. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UMMA VILLA COAPA SUR	Carretera de La Bombas No. 117 Col. Gascoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANGERO DF SUR	Carretera de La Bombas No. 222, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guajuato	HGZMFI5 MICROLEON, GTO	Prolongación América Km. 1 Col. Centro C.P. 39800, Microleón, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Invernañá Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMFI PACHUCA, HGO	Sofo, Hidalgo						



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTABILIDAD**

Clave	Unidad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Celular	Extensión	Celular	Extensión	Celular
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SII FERNANDO DFSUR	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pocos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. YUCATA	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENMERPE	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilamés Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	HMF231 UMAA METEPEC, EDOMEX PTE	Ing. Anuar Vilamés Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR7 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	HMF120 PATZCUARO, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	HMF118 ZITACUARO, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Aquino	Ingeniera Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HGRM25 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Aquino	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HGRM7 CUAUTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Aquino	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGR21 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGRM10 SANTOAGO JOQUILA, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGRM18 TURPAN, NAY	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGR217 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGR24 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGRM28 SAN NICOLAS DE GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGRM22 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGRM12 UNAHRES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Médica	Dominio	Administrador de Contrato	Categoría	Cuenta Electrónica	IPSE	IV	Descripción	Cantidad
30	UNIMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Unidad Médica de Medicina 65, Balcones de Santo Domingo C.P. 66446, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UNIMFUMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvda. Díaz Ordaz y María Camilí Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ1-UIMAA OAXACA, OAX	Col. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGR1 OURETARAO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaero@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ50 UIMAA SAN LUIS POTOSI,SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Livia Lirio Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Posadas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGZ5 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UNIMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Montebegón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.montebegon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UNIMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC-JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZM28 MARTINEZDELLATORRE, VYN	Av. Solitario No. 817, Col. Sonada C.P. 89510, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZM29 TURPAN, VER RITE	Calle 2 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Fco. Cruz C.P. 92773, Turpan de Rodríguez Cano, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGR12 MERIDA, YUC	Turpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tamehú Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Merida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UNIMF4 GUADALUPE, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZ2 TLAWANGO, HGO	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 89600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGZM18 TEPEJIT DEL RIO, HGO	Prolongación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Camilú, 43600, Tlaxcala, Oaxaca No. 32, Col. Centro C.P. 42850, Tepetitlán del Río de Oaxaca, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	UNIMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guaxara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	UNIMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Col. Coarar 15 S/N Esq. Av. IPN, Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	UNIMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Arbol de La Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepac, C.P. 82146, San Gaspar Tlaxiahuacan, Metepac, Edo. de México	Ing. Anuar Vilamreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilamreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGZM51 METEPEC, EDO MEX PTE	Av. Mariano y Paseo de los Almirantes S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelia S/N, Esquina Sanzaon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	HGZM17 LOS REYES, MICH	Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Jardines, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosque de los Olivos 101, C.P. 61801, La Galesa, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	HGZM20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 421, U.H. Imbiovit La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
32	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Rono # 450 Norte Zona PROMAF Puebla	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4

13

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor
32	Sonora	HGR HERMOSILLO, SON		Av. Arceles, esq. Uruera Boma, Juárez y Jasso Sierra, Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yveta Gámez Flores Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	ventas.imss@imss.gob.mx	16400	531.919.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	1	531.919.0403.02.01		5					
33	Baja California	HGR JUMAA TIJUANA, BC		Calle Canada #16801 Col. Río Tijera/Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.924.0031.03.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	531.924.0031.03.01		1					
33	Baja California	HGRM12 S LUIS R COLIMORZADO, SON		Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Corfines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.924.0031.03.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	531.924.0031.03.01		1					
33	Distrito Federal Norte	H3Z UNAA48 SN PEDRO MALPA DF N		Santiago Anzoriza No. 300 Col. Ampliación Periferia Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.924.0031.03.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	531.924.0031.03.01		1					
33	Distrito Federal Sur	H3Z32 VILLA COMPA, DF SUR		Ced. del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dr. De la Cruz, Col. Ex-Heldelán Coapa C.P. 14310, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.924.0031.03.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	531.924.0031.03.01		1					
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO		Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Perálisis C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.924.0031.03.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3	531.924.0031.03.01		3					
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMER		Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pacifica SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.924.0031.03.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	531.924.0031.03.01		1					
33	Michoacán	H3Z 83 MORELIA, MICHOACAN		Av. Camelia SN, Esquina Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ry.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.924.0031.03.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	531.924.0031.03.01		1					
33	Nuevo León	H3Z33 MONTERREY, NL		Av. Félix U. Gómez y Av. Esquirol E. Chávez SN, C.P. 64810, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Amenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.924.0031.03.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	531.924.0031.03.01		1					
33	Nuevo León	H3Z 87 CON UMMA APODACA NL		Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Aportaca Centro, C.P. 68900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Amenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.924.0031.03.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Sinaloa	H3Z49 LOS MOCHIS, SIN		Bvd. López Mateos y Fuente de Agüilar Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Rodríguez	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.924.0031.03.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Aguascalientes	H3Z1 AGUASCALIENTES, AGS		Bvd. José María Chávez No. 1202, Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Baja California	H3Z39 MEXICALI, BC		Av. Lundo y Calle "C" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Baja California	H3Z60 TIJUANA, BC		Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Masca C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Chihuahua	H3R66-JUMAA CD JUAREZ, CHI		Durango y Pomán Reyes Fracc. Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Guanajuato	H3R1 ACAPULCO, GRO		Av. Ruiz Corfines s/n, Infantería Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Oscar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	oscar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE C.M.N LA PAZ		Santa y Zacachila SN Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI		Av. Cuauhtémoc No. 330 Erro Dr. Márquez y Ejaz 3 Sur Col. Dodones C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4	531.924.0031.03.01		4					
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO		Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Perálisis C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMER		Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH		Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Jalisco	UMAE HESIP OBLATOS CAMO, JAL		Bullantio Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA, PUE		Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Herfindale Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HINTECTO C.M.N LA PAZ		Herfindale Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	México Oriente	H3R196 ECATEPEC, EDO MEX		Av. Camel SN San Agnesita 3RA Sección, C.P. 55180 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Michoacán	H3R1 GHARO, MORELIA, MICH		Ave. Baeques de Los Olivos 161, C.P. 61301, La Goleta, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ry.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					
34	Coahuila	H3R1 QUERETARO, QRO		Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanjago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	531.924.0031.03.01		1					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍDE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Paquete	Unidad Médica	Dominio	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	INSS	Unidad Médica	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANQUIN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Topchy y Klinik, M.I. 1.1 Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	531.924.0031.03.01	16418	1
34	UMAE IPEDATRIA	UMAE IPEDATRIA	Bellisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández	Director Médico	531.924.0031.03.01	16418	2
35	Baja California	HGSMF2 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gill s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 92439, San Luis Río Colorado Son	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Baja California	UMF16 MEXCALI, BC	Av. Uxmal y Chihuahua s/n, Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Chihuahua	HG015 CHI-HUAHUA, CHIH	Prolong Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL	Francisco I. Madero y Helianoras Col. Zona Centro C.P. 27360, Parras de la I., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Coahuila	FLENITE, COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Coahuila	HGZMF21 SN PEDRO DL	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Coahuila	HG3Z13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Av. De los Arroyos y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle., Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Presidente Cárdenas y Mirguita Col. Zona Centro C.P. 25900, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Av. Tenayuca Chahuas S/N, Col. El Anillo, C.P. 07740, Av. Tenayuca Chahuas S/N, Col. El Anillo, C.P. 07740, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLILLO, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Cdad. de Itahuan No. 2655 Nezahualpillé y Xetepingo Col. Xetepingo C.P. 04610, Del. Cosahuacán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Carretera Nacional Mexico - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iztapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16416	2
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Olinari y Retorno No. 1 Col. El Hujal C.P. 40680, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16416	3
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATLANEJO, GRO	Av. Ritz Cortines s/n, Inoveva Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Constitución y HGU U. Gómez S/N, C.P. 54000, Monteserr, Morelos, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16416	2
35	Hosp. Gineco Obstetrica Nr 23, Nuevo León	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Cdad. Vatejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Guayra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Hosp. Gineco Obstetrica Nr 3, G.M.I.N La Raza	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Calz. Raro Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46950, Ameca, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Av. San Jerónimo No. 598 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44610, Guadalupe, Jalisco	Nahua	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Cuhtitlac No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méjuga	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Jalisco	UMF40 JUITLAHUAC, GUAD.	Hidalgo No. 350 Col. Centro C.P. 47600, Tepatlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méjuga	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATILAN DE MOR.	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 45560, Poncitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méjuga	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Jalisco	UMF85 PONCITLAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3456 Col. Las Águilas C.P. 45970, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méjuga	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méjuga	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Jalisco	UMF41 SN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Beleno Domínguez No. 615 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méjuga	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Jalisco	UMF5 OBLATOS, GUAD, JAL	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Nuri Mézmarites	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Nuevas Eschiverria s/n Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mézmarites	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO IXQUITILANAY	Av. Constitución Ote. y Profesor B. Torres S/N, C.P. 64010, Monteserr, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Cd. Héroes de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucabó	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	1
35	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX				531.924.0031.03.01	16416	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO B. 1.4  
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

ESTADO	DISTRITO	UBICACIÓN	DESTINATARIO	CATEGORÍA	VALOR	FECHA	OTRO
35	Oaxaca	H623 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Comandante Tuxtutepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtutepec, San Juan Bautista, Tuxtutepec, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila de Zaragoza	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, O RDOO	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucobó	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	San Luis Potosí	H626 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Sonora	HGRH CD ORBEGON, SON	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	H621 TLAXCALA, TLAX	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	H625 MFR TLAXCALA, TLAX	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Norte	H624MFS6 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	H628 CORDOBA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	H624MFS3 COSAMALOMPAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	H624MFS1 OMEACA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	H624MFS12 POTRERO, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	H624MFS3 TZIMAN, YUC	Ing. Ulices Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	H624MFS3 MOTUL, YUC	Ing. Ulices Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Zacatecas	H621 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
36	Chiuhua	H624MFS3 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	H6210 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	H624MFS4 TECOMAN, COL	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	H6246 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	H624MFS1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Güereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	México Poniente	H62194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Ing. Anuar Villanuel Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Michoacán	HGRH CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Oaxaca	H623 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucobó	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Sonora	H62 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
37	Chiapas	H622 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avanciano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELES DF SUR	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	México Oriente	H6286 COACALCO, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	Quintana Roo	H627 CANCUN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
38	Distrito Federal Sur	H622A FOO DEL PASO Y T. DF SUR	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.035.0355.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Salario	Unidad de alta especialidad	Grado
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Phuero Elias Calles No. 473 Emilia Cuernavaca Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-JUJUA Tijuana, BC	Av. Tecnológica y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22439, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMA446 SNI PEDRO XALAPA DF N	Santiago Alvarado No. 300 Col. Ampicayón Pedrera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 136 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40860, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CAN CD OBREGON, SON	85130, Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CNM LA RAZA	Cdad. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTEPREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXTE	Superavida Lomas Verdes 852, Col. Sta Cruz Acatlan Nacatlan de Juarez, C.P. 63150, Edo. de México	Lic. Enrique Albanán Vázquez	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MCH	Av. Hadero y Paseo de Los Almendros S/N, C.P. 69600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCACAN	Av. Camélias S/N, Esquina Sonzon Flores C.P. 68070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Shalva	HGR1 CUJUAAN, SIN	Francisco Zanco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuajuaan Posolita, Oaxaca, Shalva	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oveira Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 81150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CUMMA CD REVOSA, TAMPS	Bld. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sasasalan Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Nararip y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UJAMA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Tráez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terminos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Tiener Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniografía de uso general	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 7202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20200, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniografía de uso general	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacallente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniografía de uso general	2
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bld. Agustín Chiriana No. 200 Esquina Independencia Cd. Fraccionamiento Real C.P. 23990, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniografía de uso general	5
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniografía de uso general	3
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Carrón Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniografía de uso general	2
40	Guatemala	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bld. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniografía de uso general	2
40	Guatemala	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Lerdón del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniografía de uso general	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Av. Lincoln y Ent. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64980, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangiel García	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniografía de uso general	3





ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad	Administrador de Contrato	Categoría	IMEL	TEL	Correo Electrónico	Unidad	Unidad
42	Aguaascalientes	HGZ21 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	laura.martinez@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR26 ZARAGOZA, DF	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	roberto.linares@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZMF1 MANCERA, DF	Ing. Gustavo Acosta Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ14 VENADOS, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Portales C.P.	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HGZMF3 CHILPANCIANGO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	cesar.rangel@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	rafael.ortega@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Ing. Álvaro Vertuczo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	alvaro.vertuczo@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAAC PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	hans.lau@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Jalisco	HGZ289 FC, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietas	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietas	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morales	HGZMF1 CUAJTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquéiza Miramontes	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZ1 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMF8 SNNICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HGZ1-JUMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	ramon.moncada@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Treado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	linda.lirado@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Shabta	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Cullacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Shabta	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR11 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	mario.muñoz@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGS233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	mario.muñoz@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	laura.martinez@imss.gob.mx	Vermeador adulto-geriátrico	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1  
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPOS**

ESTADO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CONDICIÓN	PROYECTO	INGENIERO RESPONSABLE	CATEGORÍA PROFESIONAL	FECHA	CI	EMAIL	ESTADO	QUANTIDAD
43	Baja California	HGM2F6 TECATE, BC	Av. Piedad S/N, V. Juárez No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21400, Tijuata, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	hector.barov@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	1	
43	Baja California	HGM2F6 MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	hector.barov@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	1	
43	Chiapas	HGM2F6 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenábito Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	guillermo.avenabito@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	5	
43	Chiapas	HGM2F6 Tapachula, Chiapas	Camacho Costarr y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenábito Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	guillermo.avenabito@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	5	
43	Chihuahua	HGM2F6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juarez Aragón Roma 8 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	4	
43	Hidalgo	HGM2F6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Matamoros Ocampo No. 92 Col. Centro C.P. 42980, Tepejil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	1	
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHINLA RAZA	Serie y Zanja La SNA Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Asagapatzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	1	
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	david.nava@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	6	
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE N° 14, VERACRUZ	Av. Cuauhtémoc, Esq. Condesa y Familia SNA Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Istmo de Tehuacano de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	3	
43	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HESP OBLATOS CIMO, LAJ	Grnd. Yelap y Jacarandas Col. La Raza C.P. 44320, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	5	
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE HGP CHINLA RAZA	Grnd. Yelap y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Asagapatzaco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	jose.luis.flores@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	10	
43	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	jose.vargas@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	2	
43	Michoacán	HGM2F6 URUAPAN, MICH	Colocaj 15 S/N Esq. Av. I.P.M. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Guasimé, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	adan.mendez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	1	
43	Michoacán	HGM2F6 CHARO, MORELIA, MICH	Calzón Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SNA Col. Unión Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	ray.boyorges@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	1	
43	Nayarit	HGM2F6 TEPEC, NAY	Av. Boques de Las Olas 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	ray.boyorges@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	4	
43	Nuevo León	HGM2F6 LINARES, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Linares, Nuevo León	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	2	
43	Puebla	HGM2F6 TEZUITLAN, PUE	Ermita Camaroz y Niños Héroses S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso Vilalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	fabián.armenta@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	3	
43	Puebla	HGM2F6 TEHUACAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuatlán, Tezuatlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vimbaco	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	2	
43	QUERÉTARO	UMAE HGP 48 LEON, GTO.	Paseo de Las Américas S/N y Av. Getrodespo Col. San Nicolás Teetzintla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	mario.mondragon@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	10	
43	Veracruz Norte	HGM2F6 XALAPA, VER NTE	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Shroín García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	12193	531.941.0972.03.01	shroin.garcia@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	1	
43	Yucatán	HGM2F6 MERIDA, YUC	Lomas del Estadio Entre Sebastian Carmacho y Callis Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xelapa-Enriquez, Xelapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	1	
43	Yucatán	HGM2F6 MERIDA, YUC	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	2	
43	Zacatecas	HGM2F6 PRESBITLO, ZAC	Calles 41 No. 439 X 34 Et. Terreros El Fran, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Ambríz Quiroz	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	fernando.ambriz@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico	1	
44	Baja California	HGM2F6 TIJUANA, BC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Ambríz Quiroz	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	fernando.ambriz@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico neonatal	2	
44	Campeche	HGM2F6 1 CAMPECHE, CAMP	Bv. Salinas y Fco Sarabia 2 802 Col. Avanzón C.P. 22014, Tulum, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	hector.barov@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico neonatal	1	
44	Chihuahua	HGM2F6 TIJUANA, CHH	Av. López Méndez por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	juan.basso@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico neonatal	1	
44	Chihuahua	HGM2F6 UMAA CD JUAREZ, CHH	Av. Ray Conchos, Sector Pontalme s/n Col. Delicias Centro, C.P. 63300	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	12193	531.941.0972.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico neonatal	3	
44	Chihuahua	HGM2F6 CHIHUAHUA, CHH	Durango y Román Freyre Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	12193	531.941.0972.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico neonatal	5	
44	Coahuila	HGM2F6 SALTILLO, COAH	Av. Universidad y Galicia Conde Gztl. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediátrico neonatal	2	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Departamento	Unidad Médica	Unidad	Administrador Contratista	Categoría	Correo Electrónico	PRE	SU	Descripción	Comentarios
44	Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Univ. Venustiano Carranza y Blvd. Francisco Cosío. Fraccionamiento Niseo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMIF MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesina del Ebanero S/N Esq. Celaya y Combate de Celaya Univ. Heb. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Marinaz Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinaz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Maria Esther Galazra No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simiental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Wachor Ozampco No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 20 Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Ll. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Coahuilenses No. 330 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	josa.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CIMMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olivera@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 820 Oriente Col. Veritas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilasreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilasreal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGRNIFT PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Chd. Héroes de Chapultepec 623 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Chd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarati@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Juquila Col. Las Fuentes C.P. 81266, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OBRERON, SON	Huiscagua y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Huiscagua y Prologación Guerrero, Caltiene, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86080 Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a, Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Chd. Vellojo Esq. Antonio Velaíso Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Paralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	Cerro de Pichachos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olivera@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44200, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olivera@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olivera@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1



UNIDAD DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Unidad	Identificación	Identificación Cliente	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	SE	FE	Observaciones	Cantidad
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACHINCOO, JAL.	Bellestar Dominguez, No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia pediátrico/neonatal con modo cooperacional	1	
46	Durango	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34850, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	Oaxaca	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca Carretera Turístico Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tzardo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tzardo@imss.gob.mx	20530	531.941.1068.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2	
46	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1068.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
47	Chiapas	HGZMF15 TONALA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Chiapas	HGZMF19 HUIXTLA, CHIAPAS	Ing. Miguel Martínez Castaña	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELGAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5	
47	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	Distrito Federal Sur	HGZ2A FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4	
47	Guerrero	HGZMF2 TRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	Guerrero	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4	
47	Hidalgo	HGZMF8 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZ3 TIZAYUCA, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florencia@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXYTE	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Michoacán	HGZ83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Puebla	HGZ23 TEZIULAN, PUE	Ing. Alberto Aguasín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Aguasín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	San Luis Potosí	HGZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tzardo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linda.tzardo@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	Zacatecos	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Cárdenas Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.cardenas@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
48	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5	
48	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1	





ANEXO No. 1.1  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dirección	Ubicación	Ubicación	Administrador del Contrato	CATP	Correo Electrónico	TEL	CUV	Intensivos neonatal para cultivos	Intensivos neonatal para cultivos	Cantidad
48	Jalisco, Unidad Obispiñena, Jalisco	JUMPE HESU OBLATOS UNIVU, JAL	Financiero Esmeraldas No. 771 Col. Independencia Orzama C.P. 44100, Ciudad de Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Ingeniero Biomédico	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	Ventilador neonatal para cultivos	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	Ventilador neonatal para cultivos	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcés Col. San Nicolás Teitortilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	Ventilador neonatal para cultivos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Carretera del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	Ventilador neonatal para cultivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Nareño y Heloma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	Ventilador neonatal para cultivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	Ventilador neonatal para cultivos	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	Ventilador neonatal para cultivos	1

1,772

6)



DICE:	DEBE DECIR:																
<p>34. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
<p>35. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>Clave SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo): 2.2.1.1 Desflurano. 2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>Clave SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	...	...	...	38	...	...	...	38	...	...	...
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO														
38	...	...	...														
38	...	...	...														
38	...	...	...														
<p>36. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>Clave SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>Clave PREI: 000000000017409</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>Clave SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>Clave PREI: 000000000017409</p>																

DIVISION DE CONTRATOS





CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO	DEBE DECIR
<p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p>	<p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o</p> <p>3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p>
<p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p>	<p>Partida 42 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL. Clave SAI: 531.341.2479.03.01</p>
<p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL</p>	<p>Partida 42 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p>

2284

37. DIVISION DE CONTRATOS

S

I

Z

T

M

X

T

O







No.

DICE

DEBE DECIR

Partida DICE	SAI	LIQUID	Capacidad	Usos	Emisión de	Equipos	Disponibilidad	Gases	Vapor	Desinstalación	Nivel de	Material	Registro	Sujeto	Tempo de	Grupo
				Intencional	de	Disponibilidad	de	de	de	de	de	de	de	de	de	
7	16364	531.632.0554.03.01	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
	11824	531.341.2487.03.01	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
	11795	531.328.0181.02.01	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
	11823	531.341.2479.03.01	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

DIVISION DE CONTRATOS

Partida DICE	SAI	LIQUID	Capacidad	Usos	Emisión de	Equipos	Disponibilidad	Gases	Vapor	Desinstalación	Nivel de	Material	Registro	Sujeto	Tempo de	Grupo
				Intencional	de	Disponibilidad	de	de	de	de	de	de	de	de	de	
7	16364	531.632.0554.03.01	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen





DEBE DECIR:

DICE:

No.	Partida	Delegación	Unidad de Medicina	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Quintano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Imagen

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
10.	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
11.	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6  
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

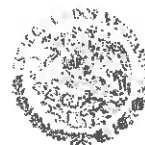
ANEXO 1.6  
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(\*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

3



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**





- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

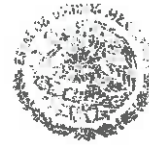
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

<b>Unidad Médica</b> (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

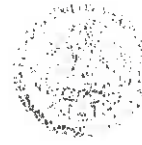
<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

3



**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

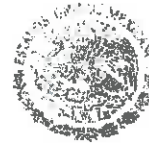
(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición <sup>5</sup>	Contrato Número <sup>6</sup>	Filiado a la empresa <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**







de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título <span style="float: right;">16</span>	Referencia <span style="float: right;">17</span>	Anexos <span style="float: right;">18</span>	Tipo <span style="float: right;">19</span>	Idioma <span style="float: right;">20</span>

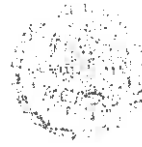
NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

B



FIRMANTES

<b>Unidad Médica</b>	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
<b>Administrador del Contrato</b>			<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Antefirma)	

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>			<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Antefirma)	
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>			<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el b. los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar los idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

31200

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

B



### ANEXO No. 1.8

## Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

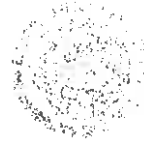
Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

B



**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Numero serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Contrato No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.  
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en





poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	
				(Antefirma)	

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

3





No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número  
17BI0330**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL**

B

**SIN TENDIO**

1											
2						CAD13/19/ 2011	2011	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 30 MONITOR DE SIGNOS VITALES	
3						6110	2012	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	PARTIDA 31 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	
4	DECLARACION ANUAL 2016 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	13B10018	2013	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 32 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	
5						D4M0119	2014	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		
6						15B10236	2015	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		
						16B10356	2016	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

R.F.C.: GPL-851230-512

**Guadalupe**  
General Antonio León No. 434 Int. 73  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalupe, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casapiarte.com  
www.casapiarte.com

**Monterrey**  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Miltras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mt@casapiarte.com

**Cuauhtémoc D.F.**  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casapiarte.com

**Patriotismo D.F.**  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Comdesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casapiarte.com

No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contrato	Partidas que ampara
1	NO APLICA	ELECTROMIOGRAFO	REMISION	
2	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
3	NO APLICA	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
4	NO APLICA	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1354  
 Col. Miras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplarre.com

Coahuiltepec D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com

1					11B1153	2011	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS DIEZ CAMAS, (PARA OCHO PACIENTES ADULTO Y DOS PEDIATRICOS)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 3 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (6 CAMAS PARA PACIENTE ADULTO)
2					6110	2012	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	PARTIDA 5 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.
3	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO				13B10018	2013	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 6 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS DE TRAUMA.
4	DECLARACION ANUAL 2016 Y PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	D4M0119	2014	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 7 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.
5					15B10434	2015	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS CON ACCESORIOS PARA 6 PACIENTES ADULTOS Y 2 PEDIATRICOS)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
6					16B10365	2016	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

R.F.C.: CPL-851230-512

**Guadalajara**  
General/Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

**Monterrey**  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Miras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

**Cuauhtémoc D.F.**  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

**Patriotismo D.F.**  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Comdesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Obligaciones	Partidas que ampara
1	Garantía de Mantenimiento o Reparación de los Bienes	10B1030	2010	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO
2	Garantía de Mantenimiento o Reparación de los Bienes	11B1079	2011	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO
3	Garantía de Mantenimiento o Reparación de los Bienes	12B10014	2012	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.
4	Garantía de Mantenimiento o Reparación de los Bienes	13B10069	2013	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO
5	Garantía de Mantenimiento o Reparación de los Bienes	BIN450007	2014	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO
6	Garantía de Mantenimiento o Reparación de los Bienes	16B10061	2016	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR

**PARTIDA 2**

CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.

**Monterrey**  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 64650 Guadalupe, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com

**Guadalupe**  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 64650 Guadalupe, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com

**Cuauhtémoc D.F.**  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

**Patriotismo D.F.**  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E9-2017		FECHA:	CUIDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			

Partida	CUCL	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Porcentaje	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	38.54%	275,000.00	169,015.00	20,281,800.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	52.12%	2,496,675.00	1,195,407.990	10,758,671.91
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	49.14%	2,293,951.44	1,166,703.702	9,333,629.60
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	51.00%	4,294,281.03	2,104,197.70	18,937,779.30

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

*[Handwritten signature]*





**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.								
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIWA	Porcentaje de Descuento (Después de negociar con el de Compras)	Descuento	Presupuesto con descuento SIWA	Impuesto total ofertado SIWA
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	53.05%	2,066,198.72	1,828,615.07	1,828,615.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	48.72%	1,558,200.00	1,640,075.86	16,400,758.60
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32	22.81%	149,544.486	506,064.83	5,566,713.13
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	33.53%	113,487.918	224,978.88	30,822,106.56
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	35.89%	193,141.317	345,006.683	6,210,120.24

J. E. Brassmann



**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			

Entada	PREC	SNI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Porcentaje	Valor	Valor
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para umologia).	3	35.75%	646,551.72	415,409.48
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	63.33%	180,000.00	66,006.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	61.82%	136,206.90	52,003.79
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	37.75%	239,681.03	149,201.44
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	29.97%	719,742.36	504,035.57
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugia de uso general.	94	17.83%	134,586.87	110,590.03
							1,246,228.44
							23,762,160.00
							2,184,159.18
							1,342,812.96
							15,121,067.10
							10,395,462.82

2553

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

BIOSPARTN

2

027



ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario	Valor Total	Impuesto Total	Importe Total ofertado

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA  
REPRESENTANTE LEGAL  
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.  
R.F.C. CPL-851230-512

2560

biossmann *[Handwritten signature]*

029